

## **DIFERENTES USOS DEL EDIFICIO: DEL OCIO A LA ADMINISTRACIÓN**

En 1892 en el plano levantado por Emilio de la Cerda se describe una parcela en la esquina de Paseo de Sancha con el cauce del arroyo La Caleta en la que se ubica el Restaurante Hernán Cortés. En dicha parcela se dibuja el inmueble del restaurante de forma rectangular situado en la esquina noroeste (Paseo de Sancha Arroyo La Caleta). El resto de la parcela por el sur comunicaba con el ferrocarril de las Canteras de San Telmo y Almellones, llamado más tarde Ferrocarriles Suburbanos, y en ella se evidencian zonas ajardinadas.

El hecho de señalarse el Restaurante en este plano evidencia lo conocido que era en el momento. El restaurante se convertiría en el hotel Hernán Cortés, también conocido como British Pension-Hernán Cortés, esto ocurriría a comienzos del siglo XX. El edificio era sencillo, se trataba de una edificación a tres alturas y destacaba un comedor situado paralelo al arroyo.

En 1920 el arquitecto Fernando Guerrero Strachan realiza una remodelación, que más bien fue una nueva construcción en el solar, pasando a ser un edificio de mayor envergadura y convirtiéndose en el Hotel Caleta-Palace.

El edificio, uno de los escasos hoteles de la época que se conservan, tiene toques regionalistas y modernistas, tenía planta en L con tres alturas sobre zócalo de piedra que albergaba un semisótano. Los detalles decorativos son llamativos como correspondería a un hotel de la costa, aplicaciones cerámicas, tejas vidriadas, amplias escuadras recogiendo los aleros, arquerías unidas por alfiz, balaustrada y juego de volúmenes. La entrada principal cuenta con un dosel de inspiración modernista sobre columnas toscanas haciendo de porche.

Pero la función del edificio conocido popularmente en Málaga como "18 de julio" vuelve a cambiar en los años 40 del siglo XX, a partir de ahora hay que incluirlo en la actividad sanitaria, primero será un sanatorio y más tarde el Centro de Salud de El Limonar.

Como Sanatorio comenzó a funcionar en el año 1943, dentro de lo que el régimen franquista denominó la Obra Sindical de Movimiento Nacional. Fue inaugurado por el entonces Ministro José Luis Arrese siendo el primer sanatorio de España de esta Obra social.

El emplazamiento del edificio era ideal pues estaba junto al mar, además rodeado de amplios jardines, contaba con salas de radiología, odontología, obstetricia y 10 quirófanos. Tenía capacidad de 70 camas. Como elemento llamativo, y por la proximidad al mar, se instalaron en el sanatorio baños calientes de agua salada.

La inauguración fue objeto de amplio despliegue en los medios, en el diario ABC se ofreció la noticia en portada, y en el diario Sur se destacaba que el instrumental médico era el más actual habiendo sido suministrado por las mejores casas alemanas en la materia y aseguraba que se trataba de uno de los mejores hospitales de España.

Con posterioridad el sanatorio fue objeto de reformas, como la ampliación que proyectó el arquitecto Enrique Atencia en 1958. En la memoria del anteproyecto el arquitecto expone que debe primar la funcionalidad en la reforma del edificio para que el desarrollo de la actividad sanitaria sea más eficiente.

En 1969 hay noticias de nuevas reformas en el sanatorio, ampliando el número de camas y medios para asistir a mayor número de malagueños.

Con el paso del tiempo el sanatorio fue fundamental en la ciudad, en él trabajaron prestigiosos médicos.

La Obra Sindical se integró en la Seguridad Social en 1970. Tras la llegada de la democracia, la Junta de Andalucía asumió las competencias sanitarias y el 18 de Julio, a partir de 1989, dejó ser un hospital como tal y pasó a asumir usos asistenciales. Primero, fue centro de traumatología y rehabilitación y, posteriormente, el edificio acogió al Centro de Salud de El Limonar hasta que a finales de 1994 se procedió a su cierre por el ruinoso estado del inmueble.

En 2007 las dependencias de la Subdelegación del Gobierno se trasladaron del edificio de la Aduana al de La Caleta. En 2003 se valoró la posibilidad de que el edificio "18 de julio" fuera las sedes de la Delegaciones Provinciales de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.